



121 - REPUBLICA de PANAMA
5056 * TIEMPO NACIONAL *
6081



≈002.00

REPUBLICA DE PANAMA 20 01 12

p.b. 1102

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 599616

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

// JOMAPA20 //

17/Ene/2012

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 50573

QUE LA FUNDACION :
FUNDACION LACWI

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 8700 DDC. 505795
DESDE EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL TRES
EN LA SECCION DE FUNDACIONES DE INTERES PRIVADO.

QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SU(S) FUNDADOR(ES) ES(SON) :
1) ROBERTO GUARDIA RABELL

QUE SUS MIEMBROS DEL CONSEJO SON:
LACWI INTERNATIONAL INC.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: GRILLAC CARLES & GUARDIA

QUE LA(S) PERSONA(S) CON DERECHO A FIRMA ES(SON):

LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CUANDO EL CONSEJO DE
FUNDACION ESTE INTEGRADO POR UNA SOLA PERSONA JURIDICA O LA FIRMA
CONJUNTA DE CUALESQUIERA DOS (2) DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA
FUNDACION CUANDO LO INTEGREN MAS DE UNA PERSONA CON RESPECTO A CUAL-
QUIER ACTO TRANSACCION O NEGOCIO DE LA FUNDACION OBLIGARA A LA MISMA
SIN PERJUICIO DE LAS FORMALIDADES DESCRITAS EN EL ARTICULO TERCERO DE
LA PRESENTE ACTA FUNDACIONAL.



NOTARIA Jra. DEL CANTON MANTA
DOY FE. Que la presente fotocopia
es igual a su original

01 FEB 2012

EL NOTARIO

Ab. Raul Gonzalez Melgar

119
5036
6075

REPUBLICA DE PANAMA
* TIPORE NACIONAL *



≈ 000.10

P.B. 1102

ORILLAC & GUARDIA

Abogados* Attorneys at Law

CERTIFICACION

Por este medio. Yo, ROBERTO I. GUARDIA R., varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cedula de identidad personal no. 8-243-426, en calidad de Agente Residente de la sociedad de nacionalidad panameña **LACWI INTERNATIONAL INC.**, certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que la sociedad de nacionalidad panameña **LACWI INTERNATIONAL INC.**, fue constituida mediante la Escritura Pública No.4.121 del 1 de julio del 2003, y fue inscrita en el Registro Publico a la ficha 436099, Documento 503829, desde el 3 de julio del 2003.

SEGUNDO: Que actualmente los socios de la sociedad Panameña **LACWI INTERNATIONAL INC.**, son los siguientes:

- 1) **LUIS ANTONIO CORREA GARCES**, varón, Ecuatoriano, con cedula de identidad número 091992997-6
- 2) **ADRIANA JIMENA CORREA GARCES**, mujer, Ecuatoriana, con cedula de identidad número 091992994-3

A fin de que conste donde ello sea necesario, expido este documento hoy, 25 de Enero del dos mil doce (2012).

Atentamente

Roberto I. Guardia R.

Agente Residente

Yo, Lcdo. LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-311-734.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmo(firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) autentica (s).

PANAMA,

20 ENE 2012

Testigo

Testigo

Lcdo. LUIS FRAIZ DOCABO
Notario Publico Primero



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

01 FEB 2012

EL NOTARIO

Ab. Raúl González Alvarado

120
5076
6090

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



009 90

APOSTILLE

20 0 12

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Jun. F. L. de

4 quien actua en calidad notario

5 y este revestido del sello/timbre de 8



CERTIFICADO

6 En Panamá 20 6 el día 20 1961

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4502

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]

11 Autorización no
12 mplica responsabilidad
13 en cuanto al contenido
14 del documento



114 REPUBLICA de PANAMA
5066 * TERCERO NACIONAL *
6082



002.00

REPUBLICA DE PANAMA 0 01 12

P.B. 1102

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 556871

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 63935

QUE LA SOCIEDAD :

LACWI INTERNATIONAL INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA
TRES DE JULIO DE DOS MIL TRES

436099 DOC.

503929 DESDE EL

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ROBERTO GUARDIA RABELL
- (2) ALEXIS CARLES BARRAZA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS
- 2) OSWALDO JAVIER INTRIAGO HOLGUIN
- 3) MARCELO RAFAEL VERA MOGRÓ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS
TESORERO	: MARCELO RAFAEL VERA MOGRÓ
SECRETARIO	: OSWALDO JAVIER INTRIAGO HOLGUIN

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O LA PERSONA
QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A TALES EFECTOS.



NOTARIA 3ra. DEL CANTON 1000
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

01 FEB 2012

EL NOTARIO

Ab. Raúl González Melgar

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DRILLAC CARLES Y GUARDIA

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECINUEVE DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 01:38:49 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE 87. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 63935
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 007464
FECHA: Jueves 19, Enero DE 2012

// ANAME //

Elizabeth Quijada R.
ELIZABETH QUIJADA R.
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada R.*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sello/timbre de *X*

CERTIFICADO

5 En Panamá 6 el día 20 JAN 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4508

9 Sello/timbre 10 Firma *Elizabeth Quijada R.*

2

Esta Autorización no
complica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



NOTARIA 3ra DEL CANTON MANTA
DOY FE. Que la presente fotocopia
es igual a su original.

01 FEB 2012

EL NOTARIO

Ab. Raul Gonzalez Melgar